



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Ciberbullying y adicción a las redes sociales en adolescentes de una
institución educativa privada de Piura

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología**

AUTORAS:

Cherres Palacios, Adriana Karolina (orcid.org/0000-0002-6972-8409)

Cordova Atoche, Astrid Geraldine (orcid.org/0000-0002-2830-6031)

ASESOR:

Dr. Borrego Rosas, Carlos Esteban (orcid.org/0000-0001-6168-300X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

PIURA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios, a nuestros padres y a nuestros hermanos por hacer posible con su apoyo emocional el culminar esta etapa en nuestra vida universitaria, motivándonos a no rendirnos y a hacer mejores cada día.

AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida y salud, a nuestros padres y a nuestros hermanos por hacer posible con su apoyo económico y las facilidades para desarrollar este nuevo proyecto de nuestras vidas.

A nuestro docente por la paciencia, el apoyo, las risas, sus conocimientos y experiencias impartidas.

A Karolina y Geraldine por todos los años compartidos dentro de la universidad y no dejarse vencer por las adversidades, por el apoyo mutuo durante todos los años vividos.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
Índice de Tablas.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Variables y operacionalización	18
3.3. Población, muestra y muestreo	20
3.3.1 Población	20
3.3.2 Muestra.....	20
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
3.4.1. Instrumentos	21
3.5 Procedimientos	23
3.6 Método de análisis de datos	23
3.7 Aspectos éticos	24
IV RESULTADOS	25
V. DISCUSIONES	30
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS.....	45

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Niveles obtenidos en los puntajes generales en ciberbullying en adolescentes de una institución educativa privada de Piura.....</i>	25
Tabla 2. <i>Niveles obtenidos en los puntajes generales en adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura.....</i>	26
Tabla 3. <i>Análisis correlacional entre ciberbullying y adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura a través de la prueba estadística de Rho de Spearman.....</i>	27
Tabla 4. <i>Correlación entre las dimensiones del ciberbullying y las de Adicción en adolescentes de una institución educativa privada de Piura a las redes sociales a través de la prueba estadística Rho de spearman.....</i>	28

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la relación entre el Ciberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. La investigación fue de tipo cuantitativo, con diseño correlacional y no experimental. La muestra estuvo conformada por 128 estudiantes de 1ero a 5to del nivel secundario. Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron, el Inventario para detectar el Ciberbullying (CYB –A) en adolescentes y el Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS). Los resultados obtenidos demostraron, que existe una correlación débil y altamente significativa con un p valor = ,272**, y un $r = ,002$, dentro de las dimensiones, Insultos Electrónicos de la variable Ciberbullying se correlaciona débilmente y significativa con dos dimensiones de la variable Adicción a las Redes Sociales (Obsesión a las Redes Sociales P valor= ,221* y $r = .014$; así mismo de igual manera con la dimensión Uso Excesivo de las Redes Sociales con un P valor= ,212* y un $r = .019$); la dimensión Hostigamiento de la variable Ciberbullying se correlaciona débilmente y significativa con todas las dimensiones de la variable Adicción a las Redes Sociales (Obsesión a las Redes Sociales P valor= ,246** y $r = .006$; así mismo de igual manera con la dimensión Falta de Control Personal con un P valor= ,277* y un $r = .002$, y la última dimensión, Uso Excesivo de las Redes Sociales con un P valor= ,211* y un $r = .019$), así mismo la última dimensión Denigración no se correlaciona con las dimensiones de la variable Adicción a las Redes Sociales (Obsesión a las Redes, Falta de Control Personal, Uso Excesivo de las Redes Sociales)

Palabras clave: ciberbullying, adicción, redes sociales, adolescentes.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between Cyberbullying and Addiction to social networks in adolescents from a Private Educational Institution in Piura. The research was quantitative with a correlational and non-experimental design. The sample consisted of 128 students from 1st to 5th grade of the secondary level. The instruments used for data collection were the Inventory to detect Cyberbullying (CYB-A) in adolescents and the Social Network Addiction Questionnaire (ARS). The results obtained showed that there is a weak and highly significant correlation with a p value = .272**, and an r = .002, within the dimensions, that of electronic insults of the cyberbullying variable is weakly and significantly correlated with two dimensions of the variable Addiction to Social networks (obsession with social networks P value= .221* and r = .014; likewise in the same way with the dimension excessive use of social networks with a P value= .212* and a r = .019); the Harassment dimension of the cyberbullying variable is weakly and significantly correlated with all the dimensions of the Addiction to social networks variable (obsession with social networks P value= .246** and r = .006; likewise in the same way with the dimension Lack of personal control with a P value= .277* and r = .002, and the last dimension, excessive use of social networks with a P value= .211* and r = .019), likewise the last denigration dimension does not correlate with the dimensions of the variable Addiction to social networks (obsession with networks, Lack of personal control, excessive use of social networks)

Keywords: cyberbullying, addiction, social networks, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

Los adolescentes pasan un periodo de cambios, retos, decepciones en distintas áreas de su vida, ya que está desarrollándose para pasar a la adultez (Román, et, al., 2016, citado por Alvites, 2019). Esta etapa es de mucha vulnerabilidad con labilidad emocional, en su manera de relacionarse, de manera integral en lo biopsicosocial, tiene distintas perspectivas e ideas, en la toma de decisiones, adaptarse y sentir (Rodríguez, Matud & Álvarez, 2017, citado por, por Alvites, 2019). En relación a lo anteriormente planteado podemos agregar la utilización de los medios tecnológicos en los adolescentes, como un medio de socialización de forma directa y al instante, por medio de su celular, y en las aplicaciones que le permiten interactuar, donde manifiestan su sentir, sus ideas, opiniones, comparten cosas que están viviendo y además las emociones que están experimentando. El acceder a las TICS, dentro de ellas la comunicación en el internet, redes sociales y los distintos medios, son de suma importancia para los jóvenes, ya que se mantienen en constante actualización de lo que pasa en todo el mundo (Alvites, 2019).

El continuo uso del internet ha traído consigo ventajas y desventajas para los adolescentes en el ámbito escolar, personal y social. Entre las desventajas tenemos al ciberbullying como una nueva manera de acoso, para denigrar, hostigar, pero a través de las redes sociales (García, et al., 2011). Para Neyra (2021) el ciberbullying es un estilo de maltrato a través de las plataformas de comunicación y de interacción, por lo tanto, el internet es el medio más usado para generarlo, es considerado parte del bullying tradicional que se da en el ámbito escolar entre pares; pero el atacante acosa a la víctima por medio de recursos digitales con ataques constantes por un tiempo prolongado, colocando a la persona agredida en una situación que no le permite defenderse.

Según el Mostrador Braga (2021), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la predominancia de pertenecer a la cifra de acoso escolar es del 32% para los niños y el 28% para las niñas. En el año 2019, 14 de 100 denuncias son por ciberbullying y en el año 2020 le sumaron 12 casos más haciendo un total de 26 de cada 100 estudiantes.

Clemente (2017) en su informe: Ciberacoso. Aproximación a un estudio comparado: Latinoamérica y España señala que el ciberacoso en el Perú y en otros países de Latinoamérica estuvieron en una tasa de 30-40%, los resultados del estudio resaltaron que el 29.8% de las personas encuestadas fue víctima de ciberbullying por medio de los recursos digitales, y eso no es en función al género.

Ministerio de Educación (2021) en su plataforma SíseVe reportó 341 casos de ciberbullying durante la pandemia. Universidad de Piura (2019) en su estudio “El comportamiento digital de los escolares piuranos” encontró que hay indicios de acoso virtual, ya que el 66% de las personas estudiadas piensan que podrían sufrir de acoso, el 13% recibió invitaciones a celebraciones eróticas por medio de las redes sociales, el 49 % no acusaría ante la policía un acontecimiento de acoso y el 32% aceptaría tener citas con personas desconocidas.

Echeburúa, E y Requenses, A (2012) hoy en día los adolescentes ingresan de manera fácil y rápida a las redes tecnológicas, ya que en sus hogares encuentran computadoras, videojuegos y celulares conectados a una red de internet. A su vez los adolescentes están desarrollando muchas actividades a la vez como, por ejemplo: actividades del colegio mientras oyen canciones y prestar atención a las notificaciones del celular. Las redes tecnológicas atraen a los adolescentes sus peculiaridades como la pronta contestación, la retribución rápida, el poder relacionarse entre otros. Las redes tecnológicas son contextos con ingrediente afectivo, impulsando el trato y la conversación. Su utilidad es eficaz cuando no se colocan en segundo plano las tareas personales como el divertirse con sus amigos, pasear, cumplir con sus labores académicas y mantener comunicación familiar, entre otros. Cuando los adolescentes se exceden en el uso del internet traen consigo consecuencias como: retraimiento, intranquilidad, baja autoestima y la ausencia de dominio. El motivo de los adolescentes para tener un teléfono móvil es que le va a permitir tener diferentes cosas en un solo dispositivo lo cual les favorece en su día a día, el inconveniente se presenta cuando el adolescente no puede ir a algún lugar sin su celular, lo cual le genera ansiedad en niveles altos.

Las redes sociales suelen ser llamativas para las personas en general y sencillas de utilizar, los adolescentes no tienen en cuenta que puede ser perjudicial si no se utilizan de manera correcta y con la supervisión de un adulto, por lo tanto, ingresar en una plataforma de interacción social es muy sencillo, sin embargo, al querer

retirarse de esta, no suele ser tan fácil como parece. La dependencia a las redes tecnológicas hace alusión a una conducta dependiente psicológica, comportamental y emocional por el poco dominio al usarlas.

A nivel mundial, según Castilla- La Mancha (2022) en el informe realizado por UNICEF detalla que en España uno de cada 3 adolescentes hace un empleo inadecuado del mundo cibernético, la investigación realizada contiene las ideas de aproximadamente 2.000 educandos de 14 colegios, siendo los resultados que el 90.5% está conectado todos los días a internet, y esto incrementa en relación a la edad; en el estudio se obtuvo un 28.8% de los encuestados que permanece más de cinco horas en internet, dentro de la semana y esto aumenta en el 49% en el fin de semana. Stickelmann (2018) en el estudio en Alemania dirigido por Storm señaló que el 2,6% de los adolescentes muestran patrones de conducta dependiente a las plataformas sociales, por lo cual mantiene distintas consecuencias de la manera que son, la negación de su realidad y la disconformidad con sus progenitores, así como el insomnio.

A nivel nacional Unicef (2017) en su estudio los resultados en los meses de abril - junio del 2017, el 85.3% entre ellos infantes y púberes utilizan páginas web para poder informarse, el 81.5% para actividades de ocio, y el 70.8% para interactuar con su entorno social a través de correo, chat, entre otros.

En el nivel local, en la Universidad de Piura (2015), en su informe “Los escolares piuranos en la era digital, un estudio a partir de las experiencias de los alumnos de colegios públicos de la Región”, los resultados arrojaron que, el 30% han sufrido agresiones al menos una vez a través de publicaciones en redes, el 32% de los estudiantes es consciente de la existencia de perfiles que son utilizados para la agresión y el 59% son con frecuencia observadores de las acciones que dañan a las víctimas. Así mismo el 21% de los adolescentes manifestó haber sido partícipe de esta problemática, como víctimas de hostigamiento dentro de los medios sociales.

En cuanto a la institución educativa en los dos años de pandemia, los adolescentes se tuvieron que adaptar a una nueva modalidad de las clases virtuales, presentándose así situaciones donde realizaban capturas de pantalla a sus compañeros para realizar stickers y compartirlos dentro de sus grupos de WhatsApp, generando burlas y la incomodidad del afectado. A su vez los

estudiantes han estado sumergidos en su totalidad en el mundo cibernético desarrollando así dificultades dentro de su hogar y dentro de sus deberes académicos por utilizar en todo tiempo las redes sociales, los juegos en línea, etc., poniendo como excusa de que estaban realizando las labores académicas, por lo cual sus padres manifestaban su molestia del uso excesivo del internet y las redes sociales.

Este estudio busca investigar acerca de las variables presentadas por lo cual se plantea el siguiente problema general ¿Cuál es la relación entre el Ciberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura?.

Entre los criterios que justifican la investigación en cuanto al nivel teórico, tiene gran relevancia; dado que tendremos una ampliación de la información y una visión de las variables ciberbullying y la adicción a las redes sociales, así mismo se pudo observar la escasa información acerca de ambas variables juntas en la localidad, teniendo en cuenta la población y muestra elegida.

Esta investigación en el sentido práctico se enfocará en contribuir y aportar con más profundidad en relación entre ambas variables, permitiendo generar nuevos aportes científicos y mayor conocimiento a estos fenómenos, dentro de la institución educativa en la ciudad de Piura, así mismo se pueda intervenir y ayudar a los estudiantes, docentes y padres de familia, mediante talleres, charlas, para así evitar la expansión de estos problemas sociales, se busca que al relacionar los resultados en el estudio planteado, se beneficie los participantes, con el fin de que se sientan seguros y libres de sufrir ciberacoso y la dependencia a las redes sociales, para eso se pueden realizar programas de promoción, prevención, y afrontamiento para confrontar la problemática del ciberbullying y la adicción a las redes sociales, además averiguar sobre el impacto de esta problemática dentro de los estudiantes y sus efectos negativos en el aspecto psicológico, emocional y social para esta población.

Mientras en la relevancia social, propone la importancia dentro del ambiente, el cual es muy cercano a los estudiantes, a través de la intervención se busca mejorar las relaciones sociales, de familia, amigos, docentes, ya que al detectar prontamente estas problemáticas se puede lograr tener un mejor ambiente de forma integral, sobre todo, en las relaciones sociales estables, además de brindarles herramientas

para poder manejar y afrontar en el futuro casos similares, dentro de la comunidad, y en la institución educativa.

Este estudio es conveniente de realizar porque no se encuentran investigaciones que puedan aportar dentro de la localidad y las instituciones referente a estas problemáticas, más en esta época donde los adolescentes están mucho más familiarizados con el mundo cibernético.

Por concerniente se plantea el siguiente objetivo general: Determinar la relación entre el Cyberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. Del mismo modo se presentan los objetivos específicos: a) Identificar el cyberbullying en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. b) Identificar la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. c) Establecer la relación de las dimensiones (Insultos electrónicos, hostigamiento, denigración) del cyberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura.

Por este motivo se genera la siguiente hipótesis general: Existe relación del Cyberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. Así mismo la siguiente hipótesis específica: **a)** Existe relación de las dimensiones (Insultos electrónicos, hostigamiento, denigración) del cyberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro del estudio internacional se halló a Díaz y Puerta (2021) Teniendo su objetivo: relacionar la Regulación Emocional con el Cyberbullying en adolescentes entre 10 a 17 años durante el confinamiento por COVID-19, fue cuantitativo, no experimental y de corte transversal, donde se aplicaron la Escala de Ciberacoso Escolar -Ciberbullying- adaptada a Colombia ECIP-Q y la Escala de Dificultades en la Regulación Emocional DERS se obtuvo como resultado que existe una correlación estadísticamente significativa($p < 0,01$) entre ambas variables, deduciendo que los participantes involucrados en circunstancias de ciberacoso tienden a presentar dificultad en la regulación de sus emociones.

En las investigaciones a nivel nacional, se encontraron a Idme y Vargas (2019) presentaron el objetivo: describir la relación entre la adicción a las redes sociales y el ciberbullying, de tipo descriptivo correlacional y con diseño no experimental. se utilizó el Cuestionario de Adicción a las redes sociales (ARS) y el Instrumento de Ciberbullying (ICIB), no encontrando vínculo entre las variables estudiadas ($r_s = -0,05$; $p > 0,05$), sin embargo, sí existe relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y la dimensión agresor ($r_s = 0,29$; $p < 0,05$), en las demás dimensiones no se hallaron relaciones significativas.

Mohanna y Romero (2019), plantearon la finalidad de investigar: describir la relación entre la adicción a las redes sociales y la ansiedad manifiesta en adolescentes de un colegio particular en Lima, en su estudio con diseño no experimental de tipo correlacional y de corte transversal, se utilizaron los instrumentos: cuestionarios de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y la Escala de Ansiedad Manifiesta en Niños (CMAS-R), obteniendo como consecuencia que si se encontró relación entre las variables, lo que se puede deducir que a mayor adicción a las redes sociales, se manifiesta mayor ansiedad.

Chiza, Vasques y Ramírez (2020) en su trabajo de investigación plantearon el objetivo de determinar si existe relación significativa entre adicción a redes sociales y ciberbullying en los adolescentes que estudian en la Asociación Educativa Adventista Andina Central. Con un diseño no experimental, corte transversal y de tipo correlacional. Los instrumentos empleados fueron: el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y el European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire (ECIPQ), teniendo como resultados: la relación significativa entre las

dos variables ($r = .381^{**}$, $p = 0.00$), lo cual quiere decir que a más nivel de dependencia a las plataformas sociales mucha más tendencia a desarrollar ciberbullying.

Acuña y Palma (2021), se plantearon determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y ciberbullying en adolescentes de la generación Z del distrito del Callao 2021, tuvo enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo - correlacional, los instrumentos usados son, la escala de riesgo a adicción - Adolescentes a redes sociales e internet (ERA-RSI) y el Instrumento de Ciberbullying (ICIB), dando como resultado que existe una correlación directa significativa en ambas variables ($p=.014$), se deduce que a más dependencia a la red social, tiene más prevalencia para el ciberbullying en los estudiantes.

Acho y Sarmiento (2021), su propósito es identificar la relación entre el ciberbullying y la depresión en alumnos de secundaria de Lima Metropolitana, este estudio de tipo descriptivo-correlacional, no experimental. Los instrumentos empleados fueron la Escala de cyberbullying y el inventario de depresión de Beck, en el resultado se obtuvieron relaciones significativas directas, pero con una relación de confiabilidad baja ($Rho = .297^{**}$; $p = .000$), la relación en los 2 roles de ciberbullying y las dimensiones de depresión ($p < .001$). Por lo tanto, los roles del ciberbullying tienen relación con la depresión, es decir a mayores conductas que se derivan de la víctima, mayor será la presencia de indicadores de depresión.

La primera variable de la investigación concerniente al ciberbullying, inicia con la definición de Cornell, citado por García et. al (2011), define el bullying como la utilización de fuerza de un agresor para perjudicar e intimidar a otra persona con el objetivo que no pueda defenderse. Olweus reconoció al acoso escolar como un grupo de acciones físicas, psicológicas y sociales que se ejecutan de forma continua y desmesurada. (García et al., 2011)

Belsey citado por Hernandez y Solano (2007), refirió que el ciberbullying se explica como el empleo de recursos digitales de información y comunicación, como los emails, mensajes de texto, sitio web personal, y las conductas personales difamatorias de persona a persona o de un conjunto de personas que consiste en humillar de modo repetitivo, amenazante, con intención de lastimar a sus pares. Los recursos digitales contribuyen a difundir esas conductas, las víctimas acogen

este tipo de maltrato de sus pares, mediante hostigamiento, denigraciones, amenazas, de forma incógnita, por lo que no se puede saber quién es el agresor. (Hernández & Solano, 2012)

El ciberacoso o ciberbullying es hostigar mediante los medios de comunicación o digitales, siendo el internet la fuente principal para este fenómeno. El ciberacoso es valorado como una ampliación del bullying, por lo que se define como acoso o violencia dentro de la escuela pero que se da en internet, por un sujeto o colectividad de ellos con intenciones de maltratar de modo continuo a una persona, con ofensas reiterativas a lo largo del tiempo a través de los medios digitales, colocando a la víctima en un estado que no le permite defenderse, ya que es el más perjudicado, porque tiene consecuencias en las distintas áreas, personal, social y afectiva, también tiene un efecto directo en su rendimiento académico, su estado de ánimo, además produce que el individuo tienda a aislarse, alejarse de sus actividades y personas dentro de su entorno.(Neira, 2021)

En los modelos teóricos con respecto al ciberacoso podemos observar dos de ellas, siendo la primera teoría, la de Bandura y Walters (1974) quienes hacen referencia a la teoría del aprendizaje vicario, que da a entender que los individuos propensos a circunstancias con estímulos agresivos o con modelos de familias y entorno violento, reaccionan a su frustración de forma violenta y replican esa enseñanza observada en diversos ámbitos. Bandura (1973) refiere al comportamiento que participan como las causas medioambientales los cuales son los estímulos, refuerzos y castigos, así como también las causas personales, como lo son los pensamientos, intereses, criterios que se asocian entre ellas y generan consecuencias, en otras palabras, un sujeto al observar modelos de agresión suele imitar, pero usando nuevos métodos y patrones de conductas, no obstante, si el púber vive y progresa en un ambiente favorable, en el cual se percibe amado y se encuentra una buena comunicación es posible que no se vea involucrado en comportamientos inadecuados, de esta forma los adolescentes cuanto más relaciones favorables tenga y respaldo del ambiente donde se encuentra más cercano, tienen un mejor autocontrol con la finalidad de enfrentar distintas situaciones adversas. Consiste en que las personas logran nuevas formas de conducta y mucho más complicadas al observarse en otros individuos, como los

resultados de aquellas conductas. Bandura (1986) explica sobre el proceso de aprendizaje en especial se centra en el social, ya que el sujeto sigue el modelo de sus pares, familia, donde estudia y entorno.

Ha sido comprobado que los progenitores de púberes violentos tienden a promover y permitir la violencia, ya que se fortalecen dichas conductas por su ambiente de pares mediante el refuerzo social, esto incrementa la posibilidad de este patrón de conductas además hace que esto sea repetitivo.

El avance de la identidad en muchas situaciones se reprime porque el grupo donde se encuentra el adolescente no favorece a que pueda desarrollar sus habilidades y capacidades de forma positiva.

Bronfenbremer (1987) propone un modelo ecológico, que hace referencia a una sociedad formada por individuos, tareas, y las relaciones sociales, así como también las culturas, ideologías, virtudes, teniendo en los medios digitales un recurso de comunicación en el que se promueve la violencia, produciéndose el ciberbullying. Dollar, Doob, Miller, Mowrer & Sears (1939) el aspecto de conductas agresivas siempre supone la existencia de la frustración por lo tanto se dirige a una manera de violencia.

Cuevas y Marmolejo (2016) citados por Carabalí et al (2018), han estudiado las cualidades y funcionamiento de este problema social pero relacionado a los acontecimientos de acoso a niños, de forma que se ha colocado de realce las diversas formas en las que se exponen, como lo son en el ámbito, físico, interpersonal, y verbal, pero dentro de los recursos tecnológicos, además los involucrados directos que toman parte de esta, aquellos que adquieren funciones diversas, de agresor, agraviado y espectador con mecánicas particulares, que se prolongan la forma de relacionarse de esa manera.

Dentro del Ciberacoso los involucrados colocan su comportamiento moral en situaciones que suelen concurrir de manera frecuente, los juicios sociales que afirman este tipo de conductas, evidencian la necesidad de hechos que significan los modelos conductuales que no se pueden modificar fácilmente, contribuye en gran manera en las elecciones y decisiones teniendo impacto en el ambiente generando conflictos

Principales partícipes del fenómeno del ciberacoso son los adolescentes que se encuentran más relacionados con la utilización y expansión de las nuevas herramientas tecnológicas de información y comunicación, por lo tanto, experimenta los efectos de este fenómeno social, es decir, que a medida que se relacionen con su entorno de manera que lo idealizan en el internet, generará y aumentará su repercusión. Luengo (2011) citado por Carabalí, Daza y Saumet, nos refiere que estos temas de agresión que se dan mediante redes sociales es un problema que preocupa en el presente y a toda la comunidad que tiene y debe estar capacitado para poder enfrentar a estos acontecimientos, por tanto, se debe impedir la expansión y progreso de los medios donde se difunde la violencia y esto logre atender con el equilibrio, psicológico, afectivo y social, principalmente en los grupos de adolescentes.

Las tecnologías actuales en los adolescentes y el utilizarlas de manera indebida fue el desencadenante de este fenómeno. Se menciona que la generación actual y las que le siguen, tienden a desarrollarse de una manera mucho más apresurada en cuanto a las tics. Por lo que influye que se encuentren tan habituados en la tecnología, que llega a formar parte de su desarrollo, por ello sus padres que son los adultos no tienen tanta familiaridad con este tipo de tecnología lo que provoca que no puedan vigilar, supervisar o limitar el uso de estos medios a sus menores hijos, los que aprovechan para poderlos engañar (Thompson, Maya, Segura y Blanco, 2014).

El agresor directamente se complace produciendo una serie de conductas anónimas que es sustentada por sus acciones que de forma física no puede afectar a un individuo (víctima).

Los adolescentes usando los recursos tecnológicos ya que dispersan contenidos que dañan la dignidad e integridad de los cibernautas perjudicados, y utilizan los medios de información tecnológicos, lo que hacen es enviar información falsa sobre el o los individuos con el fin de ridiculizar alguna cualidad a través de fotografías, las cuales son propagadas a nivel masivo para producir una repercusión negativa y como consecuencia incitan a la denigración pública.

Las cualidades del ciberacoso, Valera citado por Cachay y Quispe (2019), manifiesta que este problema social tiene sus propias cualidades que se diferencian del acoso escolar tradicional o bullying las cuales son:

- Ciberagresor anónimo: Por lo que este tipo de personas habitualmente utilizan sobrenombres para atemorizar a un individuo (víctima), por lo cual el victimario, no siente culpa y no es capaz de empatizar con la persona afectada.
- Repercusión y extensión de los espectadores: Señala la repercusión de las agresiones cibernéticas, debido a que llegan a todo el público de internet que son millones, y los cuales están predispuestos a cambiar de espectadores a victimarios.
- Improbabilidad de escapar, por lo que la ciber víctima no posee el dominio de la información publicada y lo que llega a difundirse de forma indeterminada.

De acuerdo con Sánchez, et al. (2016) citado por Cachay y Quispe (2019) hace mención a las características importantes del ciberbullying las cuales son:

- Conductas de agresión potenciales, El agresor provoca daño al individuo para ejercer y manipular a su víctima.
- Induce el daño en la víctima, experimenta hostigamiento que perjudica físicamente y afectivamente, ocasiona reducción en la autoestima, produciendo victimismo psicológico, ansiedad y desaprobación entre sus pares.
- Comportamiento repetitivo y prolongado en el tiempo: este tipo de comportamiento en el victimario se torna un patrón repetitivo; establecidos en la utilización de los recursos digitales, en el hostigamiento que se produce mediante celulares, mensajería, correos, redes sociales, entre otros.
- Los participantes dentro del ciberbullying son principalmente menores de edad: son partícipes de espectadores, acosadores y víctimas.

Entre los tipos del ciberacoso lo menciona Valera (citado por Cachay y Quispe, 2019), manifiestan que hay distintas clases de comportamiento que se dan en esta problemática, los cuales son:

- Humillación o denigración: Enviar material denigrante y engañoso de una persona con la intención de perjudicar su reputación, generalmente se utilizan fotografías alteradas.
- Rechazo social: Se manifiesta con el impedir la participación de la víctima en los medios sociales lo que genera que su autoestima se vea afectada.

- Hostigamiento: Enviar de manera repetitiva mensajes o chats donde se está insultando y humillando, a un individuo en específico, y lo realizan a través de mensajes y correos electrónicos.
- Persecución cibernética: hace referencia a insistentes envíos de amenazas por lo que genera ansiedad y miedo en el individuo que está siendo perseguido ciberneticamente.
- Sustitución de identidad: Es decir que el agresor cibernético suplanta a la víctima usando su perfil de una red social para hacer envío de emails falsos, engañosos y denigrantes, involucrando a la víctima.
- Vulneración a su intimidad: Reproducir información personal y fotografías de un individuo.
- Ofensas electrónicas: se basa en la interacción de conversaciones agresivas.
- Descubrir y sonsacar: Se refiere a que los agresores cibernéticos investigan sobre la vida privada de su víctima con el objetivo de propagar la información a nivel masivo.
- Paliza feliz: Juegos violentos que se dan de manera física, en el que se registra mediante video y son subidas y difundidas en los medios sociales para poder burlarse de la víctima.

Entre los diferentes conceptos en cuanto a las conductas dependientes de los medios sociales, Sytein (1997) mencionado por Fandiño (2015) la dependencia al mundo cibernético es un aspecto problemático que no termina de cumplir con los elementos para ser una adicción frente algún elemento psicoactivo, pero si cumple con las características necesarias para clasificar como dependencia o adicción sin alguna sustancia.

Young (1998) citado por Fandiño (2015) respalda el planteamiento de que la conducta adictiva sobre las nuevas ciencias tecnológicas cumple con las características primordiales de cualquier dependencia, brindándole el concepto de una alteración con un peculiar patrón de uso anormal, es decir periodos de conexión anormalmente elevados, alejamiento de su ambiente, descuidos en sus deberes en el trabajo, en la escuela y a nivel social. Como la actitud placentera provoca en los individuos las bebidas alcohólicas, el juego, las sustancias psicoactivas, de la

misma manera el internet brinda una existencia irreal, en donde los adolescentes pueden vivenciar sensaciones satisfactorias y de escape, argumentación que aprueban colocar al ciberespacio, como una manera de salida para aquellos que presentan necesidades sociales y psicológicas.

West y Brown en el 2013 citado por Araujo (2016) muestran que los indicativos primordiales de unas acciones se transformen en un vicio para una persona son la falta de dominio sobre dicha acción y que el individuo reincida a pesar de los efectos negativos.

Escurra y Salas (2014) Se puede percibir que infantes, púberes, adulto joven y adultos presentan conductas dependientes a la red y los espacios tecnológicos, se encuentran constantemente atentos a aquello que acontece en los ambientes cibernéticos, observan la laptop junto al móvil a cada momento, están comunicados a través de mensajería virtual llegando a responder en situaciones inadecuadas como por ejemplo conduciendo, en medio de una comida familiar, en reunión de amigos o de trabajo, en clases incluso en misa o alguna celebración religiosa, etc. Al estar tan pendiente al internet o las redes cibernéticas suelen dejar en segundo plano sus tareas individuales ya sea; de pareja, de familia de amigos entre otros. Se perciben intranquilos, susceptibles; pueden mantenerse por extensos espacios de tiempo sin alimentarse o sin dormir.

En cuanto a las teorías relacionadas a las redes sociales, se toma como referencia el Modelo Biopsicosocial propuesta por Griffiths (2005) citado por García (2013) de la misma manera que en las dependencias a componentes químicos, las manifestaciones iniciales de dependencia tecnológica las localizamos cuando el sujeto inicia a manifestar comportamientos diferentes en su ciclo vital diario. En el tema de las tecnologías, la sintomatología de adicción se limita al distanciamiento, ya sea estando acompañado o solo, disminución en el rendimiento académico o laboral y concentrado interés en la utilización del internet. Se presenta la pérdida de autoridad, la indagación impaciente por conseguir refuerzos acelerados e impresiones de intranquilidad si no se emplean de manera suficiente las redes tecnológicas.

Los elementos esenciales para que un modelo teórico sobre las dependencias se sustente, han de ejecutar los próximos principios:

1. El modelo teórico ha de resumir apropiadamente las variantes tradicionales, parentales, comunitarios y farmacológicos.
2. Debe considerar las condiciones alterables en cuestión a las dependencias en relación a las distintas culturas.
3. Debe tener en cuenta las señales coherentes entre las dependencias.
4. Debe tener fidelidad a la vivencia del ser humano.

En base a estas indicaciones Griffiths en el 2005, elabora un modelo biopsicosocial que se fundamenta en confrontar individuos dependientes a componentes químicos como el cigarro, bebidas alcohólicas entre otras sustancias psicoactivas con individuos que se relacionan con modernas tecnologías u otras conductas reforzadoras, finalizando en que los síntomas son semejantes en ambas situaciones.

Continuando con el planteamiento de Griffiths en 2005, los principios médicos que diagnostican que la dependencia farmacológica logra aclimatarse semejantemente a la dependencia comportamental se reduce en estos próximos criterios:

- Saliencia: Se refiere en el momento que una acción propia se transforma en lo fundamental en el ciclo vital del individuo controlando su raciocinio, comportamiento y sensaciones. Un ejemplar guiado en el tema de dependencia a las redes tecnológicas: transito la mayoría del momento mirando aquello que realizan las otras personas en las redes sociales (o planeando en realizarlo).
- Alteraciones en el estado de ánimo: Vivencia personal que narran los individuos al comprometerse en una acción específica. Se logra manifestar como “experimentar un subidón”, sentimientos de relajación o serenidad de evasión, inquietud. Un ejemplo dirigido a la dependencia de las redes: en el momento en que interactuando de manera constante y activa en las redes sociales omito totalmente de todas mis preocupaciones.
- Tolerancia: ampliación indispensable de distintas cosas o acciones para alcanzar a experimentar los idénticos resultados que sentía al inicio. Un

modelo conducido a la dependencia a las redes tecnológicas: continuamente aumentó el periodo que transcurro divirtiéndome en el internet.

- Manifestación de abstinencia: Sensación de fastidio o condición física, psicológica, social irritable cuando una acción se disminuye de manera repentina. Un ejemplo en cuanto a la dependencia de los espacios tecnológicos: Me aflijo cuando por alguna causa no alcanzo a ofrecer mi tiempo constante en los programas tecnológicos.
- Desacuerdo: Enfrentamientos con los demás o con uno mismo (introspección). Sensatos que presentan una dificultad que no logran dominar (vivencia personal de la ausencia de autoridad). Un ejemplar relacionado a la dependencia al ciberespacio por transcurrir tiempo desmesurado interactuando en los espacios tecnológicos presentando conflictos con mis pares.
- Recurrencia: Inclinación de retornar hacía los modelos iniciales a la acción luego de una etapa de privación. Un ejemplar relacionado a las dependencias de los espacios tecnológicos. Si transcurre un momento sin activarme al mundo cibernético, pero cuando lo vuelve a realizar mi comportamiento vuelve hacer el mismo.

Griffiths (2005) propone en esta investigación que las dependencias son una pieza integrante de un procedimiento biopsicosocial que contiene un ámbito mucho más extenso que el que argumentadamente asignamos a los componentes químicos, logrando demostrar semejanzas que se inclinan a destacar una causa frecuente para el comportamiento dependiente. Esta semejanza nos puede ayudar para el tratamiento de estas patologías y para equilibrar la apreciación que el mundo considera de estas conductas

Causas potenciales del uso adictivo del internet, los comportamientos referentes al internet poseen el igual alcance de suministrar consuelo afectivo, evasión mental y maneras de eludir los problemas como lo realiza también las bebidas alcohólicas, los estupefacientes, los alimentos o el juego de apuestas. De esta igual forma, los principios de la dependencia al internet retrotraen a un grupo determinado de orígenes: Condiciones afectivas, cogniciones de desadaptación y sucesos fundamentales.

Condiciones Afectivas: Peele (2000) propone la posibilidad en que el cuelgue psicológico de la dependencia se genera debido a que suministra sensaciones e impresiones satisfactorias que no eres apto de lograr de diferentes formas. Peele y otros autores de la dependencia, las dependencias complacen alguna actitud del individuo, por sumamente irreal o espontáneo que logren efectivamente ser esos beneficios. A causa del agrado mental que la persona descubre en sus dependencias, comienza a portarse de manera más potente hacia ellas. Los dependientes al internet poseen sensaciones satisfactorias en el momento en que se encuentran conectados, a diferencia de cómo se sienten cuando no están conectados, y cuando más tiempo permanecen desconectados, más potentes se vuelven esas sensaciones irritantes. Por consecuente la energía potenciadora para cuantiosos dependientes a las redes tecnológicas es el consuelo adquirido al enlazarse a las redes sociales. Y de manera que las dependencias ayudan a un objetivo beneficioso para el dependiente, la percepción de afición puede aumentar con tal intensidad que perjudica la vida de un individuo.

Cogniciones desadaptativas: Los pensadores dependientes, sin algún argumento razonable, se percibirán miedosos en el momento en que adelantan una catástrofe. No obstante, los dependientes no son los únicos individuos que se sienten intranquilos o adelantan acontecimientos perjudiciales, acostumbran a realizar eso a diferencia de otros individuos. Young (1996) propuso que aquella manera de razonamiento desastroso puede cooperar al consumo dependiente de las redes tecnológicas al facilitar una manera de evasión psíquica a fin de eludir preocupaciones existentes u observadas. Investigaciones anteriores localizaron que las cogniciones desadaptativas en cuanto a la baja valoración de uno mismo y el carente talento y el decaimiento clínico desatando la utilización patológica de las redes sociales. Young especuló que los individuos que padecían dificultades psicológicas muy intensas pueden ser aquellos que logran realzar sus aptitudes interactivas incógnitas de las redes tecnológicas para que de esa manera lograr vencer la ineptitud percibida.

Sucesos fundamentales: Un individuo se encuentra indefenso frente a la dependencia en el momento en el que experimenta carencia de complacencia en su vida, falta de familiaridad o lazos firmes con otros sujetos, insuficiente confianza

en sí mismo, inclinaciones significativas o desesperanza. De una manera semejante las personas que se encuentran descontentos o incómodos en una zona particular o a su vez en distintas zonas de su ciclo vital presentan una gran posibilidad de manifestar una dependencia a las redes tecnológicas ya que no conocen una manera distinta de confrontación. Las personas dependientes emplean las redes tecnológicas para extinguir las tristezas, evadir los inconvenientes verdaderos. La realidad cambia cuando se desactivan y se percatan que nada fue modificado. Las necesidades no complacidas son reemplazadas y en la mayoría de veces concede a los dependientes huir transitoriamente de los inconvenientes, aunque aquellos comportamientos reemplazados no son la forma para poder resolver los inconvenientes.

Cía (2013) refiere que, en esta teoría del Aprendizaje Social, en su totalidad los comportamientos adictivos se estimulan a través de las herramientas de reforzamiento afirmativos o positivos siendo la satisfacción vivida, pero tan pronto el comportamiento se establece aquel reforzamiento se convierte en un reforzamiento adverso y argumenta la condición de no vivenciar la desazón o privación, que padece al no realizar referido comportamiento. Un individuo común escribe un mensaje o puede permanecer enlazado al internet por entretenimiento o por el funcionamiento del comportamiento mismo, de manera diferente un individuo dependiente la lleva a cabo a fin de calmar la inquietud o la molestia afectiva (coraje, agitación, desgano o aislamiento) se alude a que varios comportamientos habituales o sanos que posiblemente se transformen en irregulares de acuerdo a la dinero, continuidad, magnitud y duración que se gastan en cada comportamiento. Cabe nombrar que una dependencia sin narcóticos viene hacer el comportamiento reiterativo desarrollando el consuelo de la angustia y satisfacción, principalmente en las fases iniciales, sobrellevando a la disminución del autocontrol alterando considerablemente la cotidianidad en el aspecto de los parientes, trabajo, relaciones sociales conforme pasa el tiempo.

III. METODOLOGÍA

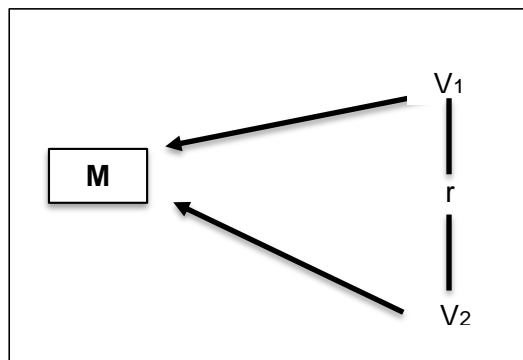
3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación se realizó con el enfoque cuantitativo, es decir, tiene un orden específico, por lo tanto, se resalta la objetividad, se recogerán datos, esto quiere decir que se generalizan los resultados hallados en la muestra. (Hernández, 2014). De diseño correlacional porque tiene como objetivo el conocer el comportamiento de una variable, pero, de la misma forma entendiendo el comportamiento de otra variable relacionada. (Rodríguez, 2020).

Diseño de Investigación

El presente trabajo de investigación se ejecutó con un diseño no experimental, ya que no cuenta con una especificación casual, adulteración variables o equipos de comparación. El examinador analiza lo que acontece de manera natural, sin llegar a influenciar de alguna manera (Rodríguez, 2020).

El esquema del diseño de la investigación corresponde a:



V₁: Cyberbullying

V₂: Adicción a las Redes Sociales

r: Relación

M: Muestra de 123 alumnos de 1ro a 5to de secundaria.

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Cyberbullying

Definición conceptual:

Smith (2006) citado por Bustamante & Carranza (2020), señala que el cyberbullying es un conjunto de conductas violentas intencionales, se da en colectividad de

sujetos, utilizando las redes sociales como medio para afectar a la víctima que entra en un estado de indefensión.

Definición operacional:

La valoración se dará por la aplicación del instrumento Inventario de Cyberbullying (CYB-A) en adolescentes, el cual se aplicará para poder obtener los resultados. Tiene 17 ítems agrupados en 3 dimensiones, las cuales son: insultos electrónicos, hostigamiento y denigración.

Dimensiones:

Insultos electrónicos:

Es la interacción violenta a través de los mensajes, chats que están de forma pública o privada, por uno o más personas.

Hostigamiento:

Es el conjunto de mensajes insultantes e intimidantes que son enviados a través de un chat a una persona específica, causando las burlas hacia su persona.

Denigración:

Es la información humillante y equivocada en relación a un individuo, difundida por los medios digitales, con fotografías alteradas, exhibiendo comportamientos de índole sexual, que perjudican la dignidad e integridad de una persona.

Variables 2: Adicción a las Redes Sociales

Definición conceptual: Echeburúa y Del Corral (2010) manifiesta que la dependencia consigue producirse con alguna propensión desproporcionada frente a una labor, que logra acontecer en una inclinación patológica que ocasiona adicción y disminuye la independencia en los individuos comprimiendo el área de moralidad.

Definición operacional:

La valoración se dará por medio del manejo del instrumento Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ASR) 2014, aplicado en adolescentes. Cuenta con 24 ítems formados en 3 dimensiones: Obsesión por las Redes Sociales con 10 ítems, Falta de Control Personal con 4 ítems y Uso Excesivo de las Redes Sociales con 8 ítems.

Obsesión por las Redes Sociales: Generalmente tiende a afectar a las personas a nivel cognitivo; ya que desarrollar conexiones a diversas acciones como la

inspección, la revisión y la conducta de estar en alerta, con mucha más atención al medio virtual incorporando los pensamientos automáticos intrusivos, los cuales desarrollan conductas dirigidas a la actitud adictiva, generando la necesidad psicológica de sentirse de manera incompleta al no realizar la conducta dependiente.

Falta de Control Personal: En esta dimensión las partes del incremento biopsicosocial se destruyen, ya que los púberes no tienen el dominio sobre sus propias acciones, es decir que a partir de ahí es manipulado por las actividades que le brindan placer, satisfacción, presentándose así un deterioro progresivo.

Uso excesivo de las redes sociales: Asigna a la disposición en donde los púberes poseen un apoyo en manifestaciones de intereses, empeño, responsabilidad y tiempo referente a los ámbitos tecnológicos para relacionarse entre diferentes personas y sociedades o lugares. Por lo tanto, en el momento en que empieza a presentarse en formas concretas y potentes, el comportamiento dependiente, a través del cual no es probable realizar un dominio o emplear de forma pertinente el aumento de normas.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población estuvo conformada por 180 alumnos del nivel secundario de ambos sexos, de un colegio privado de la ciudad de Piura.

3.3.2 Muestra

Se define como un subconjunto del total de la población, del cual se recolectan los datos, además debe representar a la población, debe contar con las cualidades y características que se tendrán en cuenta al momento de la recolección de los datos. (Hernández y Mendoza, 2018).

La muestra del presente estudio estará conformada por 123 estudiantes de ambos sexos, de una institución privada de la ciudad de Piura.

Criterios de inclusión

- Escolares de 1ero a 5to de secundaria.
- Colegiales del nivel secundario de ambos géneros.

- Alumnos del nivel secundario con edades entre los 12 a 17 años.
- Estudiantes del nivel secundario que accedan a participar de manera voluntaria.
- Escolares del nivel secundario matriculados en la institución educativa privada.
- Colegiales del nivel secundario de nacionalidad peruana.

Criterios de exclusión

- Estudiantes del nivel secundario con edades menores a los 12 años y mayores a los 18 años.
- Estudiantes del nivel secundario que no pertenezcan a la institución educativa privada.
- Estudiante del nivel secundario los cuales no desean participar.

Muestreo

La presente investigación presenta un muestreo de tipo aleatorio simple, porque asegura que todos los sujetos que conforman la población total, poseen la conveniencia de participar dentro de la muestra.

Unidad de análisis:

Estudiantes de 1ro de secundaria hasta 5to de secundaria de una institución educativa privada de Piura

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, Lopez, Fachelli y Roldan (2015) citado por Arias (2021) define la encuesta como un artefacto dirigido únicamente a individuos, el cual brinda datos acerca de sus ideas, conductas o apreciaciones.

3.4.1. Instrumentos

Arias (2016) citado por Díaz, Fernández y Sánchez (2021) propone que las herramientas son los diferentes modos o métodos para conseguir datos informativos.

Se usó el Inventario para detectar el Ciberbullying (CYB –A) en adolescentes, los autores son Bustamante Rico Anahí y Carranza Sosa Yris en Chiclayo (2020), y su objetivo es detectar casos de ciberbullying en adolescentes de los 12 a 19 años de edad de forma grupal o individual. Este inventario tiene 3 dimensiones, consta de 17 ítems en general. Su primera dimensión es Insultos electrónicos, que comprenden los reactivos 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, la siguiente dimensión es Hostigamiento, está formada por los reactivos 2, 6, 10, 14, 16, y la última dimensión es Denigración, estando formada por los siguientes ítems, 4, 8, 12. El inventario utiliza la escala de Likert, (5) Totalmente de acuerdo, (4) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (2) En desacuerdo y (1) Totalmente en desacuerdo, el tiempo para poder desarrollarla es de 10 minutos.

Bustamante y Carranza (2020), dentro de la elaboración de este instrumento, se destaca la validez el cual fue validado por 6 criterios de expertos, en cuanto a la confiabilidad de cronbach se obtuvo un coeficiente de (0.94) a nivel de instrumento, en cuanto a las dimensiones obtuvo, en insultos electrónicos (0.94) de coeficiente, en hostigamiento (0.78) de coeficiente y en denigración se obtuvo (0.64) de coeficiente, infiriendo que las dos primeras dimensiones cuentan con una buena confiabilidad, y la última dimensión cuenta con una baja confiabilidad.

El otro instrumento que se usó fue el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) de los autores Edwin Salas Blas y Miguel Escurra Mayaute (2014) adaptado por Moreno (2018) la cual tiene como finalidad determinar la dependencia a las redes sociales, dirigido a púberes y jóvenes con formación universitaria puede aplicarse de manera individual o colectiva. El cuestionario consta de 24 ítems y contiene 3 dimensiones: La primera dimensión es Obsesión por las redes sociales que comprende los ítems 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23, la segunda dimensión es Falta de control personal con ítems 4, 11, 12, 14, 20, 24 y la última dimensión que es Uso excesivo de las redes sociales 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21. El instrumento usa la escala de Likert 0 nunca, 1 raras veces, 2 algunas veces, 3 casi siempre y 4 siempre. El tiempo de aplicación para la prueba es de 15 minutos.

Moreno (2018) desarrolló la adaptación del Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales, donde el análisis factorial obteniendo un resultado de KMO= 0.881 y con un grado significancia a través de la prueba de Barlett < 0.05, indicando que los valores son aceptables. En cuanto a la confiabilidad se empleó el procedimiento de

Alfa de Cronbach obteniendo un resultado de 0.922 lo que da referencia a que tiene una alta confiabilidad y lo cual sería una herramienta idónea para esta investigación. En cuestión a las 3 dimensiones del instrumento se presentan los siguientes resultados: Obsesión por las Redes Sociales 0.844, Falta de Control Personal 0.849 y Uso Excesivo de las redes sociales 0.827 siendo estos resultados aceptables.

3.5 Procedimientos

Se inició aplicando una prueba piloto en otra institución educativa privada de Piura para poder verificar si los instrumentos se podían aplicar dentro de la población elegida. Luego se procedió a tener comunicación con una docente que trabaja dentro de la institución educativa privada de la ciudad de Piura para iniciar el diálogo con la directora, y así presentar los permisos correspondientes, la carta que fue emitida por la Universidad para iniciar la aplicación a nuestra muestra, luego se procedió a digitalizar el asentimiento informado para poder entregarlos en la institución y también los dos instrumentos que se utilizarán dentro de la investigación para poder aplicarlos de manera presencial a los alumnos. Se optó por mantener el anonimato de los participantes y así asegurar la confidencialidad de la investigación.

Por último, se realizó las evaluaciones estadísticas necesarias, las que responden a los objetivos y también a las hipótesis ya planteadas. Posteriormente realizará la discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

3.6 Método de análisis de datos

En primer lugar se procedió a aplicar los instrumentos de manera presencial y los datos recolectados fueron pasados a Microsoft Excel 2016, para poder iniciar con el análisis estadístico de los datos, después de haber sumado las puntuaciones de ambos instrumentos de manera general y por dimensiones, se inició el vaciado al programa estadístico Jamovi 2.25 para obtener el coeficiente Alfa Cronbach y Omega de Mc Donal's y también se utilizó el programa estadístico IBM SPSS 20 (Statistical Package for the Social Sciences) para obtener las pruebas de normalidad, correlaciones y niveles de ambas variables. Para proceder a establecer el estadístico en las pruebas de normalidad de utilizó kolmogorov smirnov ya que

nuestra muestra es mayor a 50 teniendo en cuenta que si el p valor es mayor a .05 se estaría considerando como una prueba normal, sin embargo, el p valor de nuestras pruebas fue menor a .05 por lo tanto se afirmaría que las pruebas tienen una distribución no normal y se utilizó el estadístico de Spearman para realizar las correlaciones.

3.7 Aspectos éticos

En la presente investigación se tuvo en cuenta el código de ética de la Universidad César Vallejo, el artículo 15° por lo cual nuestro trabajo fue revisado constantemente a través de la herramienta turnitin, por lo que se elaboró las citas y referencias bibliográficas dentro de los lineamientos de las normas APA.

Asimismo, se tuvo en cuenta el código de ética y deontología del psicólogo del Perú refiriéndose al artículo 24° que plantea que en una investigación que se realicen con personas se tiene que dar a conocer un asentimiento y consentimiento informado, así como proteger los datos de información de los participantes del estudio, por lo cual se entregó un documento a la institución educativa solicitando el permiso para la aplicación de los instrumentos a su alumnado, por lo tanto también se entregó el asentimiento informado a cada estudiante para que fueran firmados por sus padres, donde se detalló la confidencialidad y anonimato de sus datos, así como también información de la investigación que se estaba realizando y los datos de las autoras.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Niveles obtenidos en los puntajes generales de ciberbullying en adolescentes de una institución educativa privada de Piura

NIVELES DE CIBERBULLYING		
	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	122	99.2
MEDIO	1	0.8
ALTO	0	0
Total	123	100.0

En la tabla 1 se observa que el nivel bajo ha obtenido un 99.2% lo que significa que la muestra presenta un nivel bajo de ciberbullying.

Tabla 2

Niveles obtenidos en los puntajes generales en adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura

NIVELES DE ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES		
	Frecuencia	Porcentaje
BAJO	58	47.2
MEDIO	64	52.0
ALTO	1	8
Total	123	100.0

En la tabla 2 se observa que el 52% de los adolescentes presenta un nivel medio de adicción a las redes sociales.

Tabla 3

Análisis correlacional entre ciberbullying y adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura a través de la prueba estadística de Rho de Spearman

		TOTAL ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES	
		Coeficiente de correlación	,272**
Rho de Spearman	CIBERBULLYING	Sig. (bilateral)	.002
		N	123

Nota: **. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 3 se puede evidenciar que, si existe relación significativa débil entre las variables ciberbullying y adicción a las redes sociales, obteniéndose un coeficiente de correlación $r = ,272^{**}$ y una significancia de $p = .002$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación, es decir que a mayor presencia de ciberbullying, más tendencias a las conductas adictivas de las redes sociales.

Tabla 4

Correlación entre las dimensiones del cyberbullying y las de Adicción en adolescentes de una institución educativa privada de Piura a las redes sociales a través de la prueba estadística Rho de spearman

			OBSESIÓN A LAS REDES SOCIALES	FALTA DE CONTROL PERSONAL	USO EXCESIVO DE LAS REDES SOCIALES
Rho de Spearman	INSULTOS ELECTRONICOS	Coefficiente de correlación	,221*	.167	,212*
		Sig. (bilateral)	.014	.066	.019
		N	123	123	123
Rho de Spearman	HOSTIGAMIENTO	Coefficiente de correlación	,246**	,277**	,211*
		Sig. (bilateral)	.006	.002	.019
		N	123	123	123
Rho de Spearman	DENIGRACIÓN	Coefficiente de correlación	.144	.137	.143
		Sig. (bilateral)	.112	.130	.114
		N	123	123	123

Nota: *. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4 se evidencian correlaciones positivas débiles entre la dimensión de la variable cyberbullying, insultos electrónicos, correlacionándose con dos de las dimensiones de la variable Adicción a las redes sociales, obsesión a las redes sociales se obtuvo un coeficiente de correlación $r = ,221^*$ y un P valor= .014, uso excesivo de las redes sociales con un coeficiente de correlación $r = ,212^*$ y un P valor= .019; con la dimensión falta de control personal, no presenta correlación. En la dimensión de hostigamiento con las dimensiones de la variable: Adicción a las redes sociales presentan correlaciones positivas débiles, dos de ellas altamente significativas y una significativa; Obsesión a las redes sociales con un coeficiente de correlación $r = 246^{**}$ y un P valor: .006; Falta de control personal con un coeficiente de correlación $r = 277^{**}$ y un P valor: .002; en el uso excesivo de las

redes sociales se obtuvo un coeficiente de correlación $r = .211^*$ y un P valor: .019. En la dimensión denigración y las dimensiones de la variable Adicción a las redes sociales no presentan correlación entre ellas.

V. DISCUSIÓN

Luego de haber presentado los resultados y el marco teórico, así como los antecedentes de ambas variables, se lleva a cabo la discusión considerando los resultados descriptivos y de correlación, en la hipótesis general: existe relación del Ciberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura y como hipótesis específicas: existe relación de las dimensiones (Insultos electrónicos, hostigamiento, denigración) del ciberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura.

Dentro de nuestros resultados cuantitativos se observó en base a los niveles del ciberbullying a un 99.2% en el nivel bajo siendo esto equivalente a 122 personas dentro de este nivel, así mismo se puede decir que si existe riesgo de la presencia de este fenómeno social dentro de la institución considerando lo planteado por Belsey (2005) definiendo el ciberbullying como la utilización de lo digital para socializar e interactuar con otras personas dentro del mundo cibernético, con la intención de dañar a sus pares, de manera constante afectando al otro individuo dentro de sus actividades, se puede inferir que este porcentaje posiblemente estaría vivenciando algunos indicadores del Ciberbullying como: mensajes ofensivos y difusión del material por lo cual estaría en riesgo latente de pasar al nivel alto, según el tiempo expuesto en las redes sociales.

Por otro lado, dentro de los niveles de la adicción a las redes sociales es relevante el nivel medio con el 52% y el nivel alto con el 8%, contrastando lo explicado por Ecurra y Salas (2014) acerca de la dependencia a las redes sociales dice que no hay excepción de edad en cuanto a este tipo de conductas, ya que están alertas a los acontecimientos dentro del ciberespacio, descuidan sus actividades personales, tienden a sufrir insomnio, y falta de apetito por estar en las redes sociales, en consecuencia, se puede deducir que hay un elevado porcentaje que está en riesgo de poder pasar a un nivel más alto y así tener algunas dificultades dentro de su cotidianidad, y sus actividades

Conforme a nuestra hipótesis general, se halló una correlación altamente significativa débil ($r = ,272^{**}$; $p \text{ valor} = ,002$), por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación, la cual es, existe relación del Cyberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura, por lo cual se deduce que entre mayor manifestaciones de agresión, hostigamiento, insultos, entre la muestra participante, probablemente sea mayor el comportamiento adictivo en las redes sociales, como una forma de disfrute generando un escape de la realidad según sus necesidades. Concordando con la teoría de Bandura (1973) refiere que el sujeto al observar modelos de agresión suele imitarlos, pero usando nuevos métodos y patrones de conducta. Del mismo modo lo establecido por Griffiths (2005) en los criterios del modelo Biopsicosocial relacionados con la saliencia nos explica acerca que, en el momento, que una acción propia se transforma en lo fundamental en la rutina diaria del adolescente esta llega a controlar así su raciocinio, comportamiento y sensaciones. Un ejemplo es que al transitar la mayoría de su tiempo mirando aquello que realizan las otras personas en las redes sociales tienden a imitar estas actividades que pueden ser peligrosas o de violencia.

Diferiendo con lo antes mencionado, Griffiths (2010) explica que el constante uso de alguna labor o tarea que implique la utilización del medio cibernético, no siempre da como resultado alguna adicción, por lo cual se encuentra evidencia donde se demuestra a sujetos teniendo un uso desmesurado en el ciberespacio, no repercuten de forma negativa en su cotidianidad o las áreas del individuo, esto significa, no siempre el estar conectado será para dañar a sus pares o con las personas con las cuales interactúa.

Neira (2021) plantea que el ciberacoso consiste en hostigar a través de las redes sociales, con la intención de agredir de forma repetitiva a una persona, la cual se encuentra en una posición indefensa, y la cual tiene consecuencias en las distintas áreas de su desarrollo personal como lo son, área social, afectiva, lo académico, su estado de ánimo, y repercute en su autoestima de manera negativa, por lo tanto, tiende a elegir el aislamiento para no seguir siendo víctima de las ofensas y maltratos a través del internet.

Young (1998) hace mención a que la conducta dependiente se da por el uso excesivo de las redes digitales, lo cual trae como consecuencia el distanciamiento entre su entorno familiar e interpersonal, y el incumplimiento de sus actividades laborales y académicas. Las actitudes de placer tienen similitud con aquellas provocadas por sustancias psicoactivas, porque el internet ofrece una existencia irreal, donde los púberes experimentan una salida para sus necesidades sociales, afectivas, y psicológicas.

De igual forma coincide con los resultados de las investigaciones de Chiza, Vásquez y Ramírez (2020) teniendo resultados la relación significativa entre las dos variables ($r = .381^{**}$, $p = 0.00$) y también en la investigación de Acuña y Palma (2021) encontró una correlación directa significativa en ambas variables ($p = .014$) y a diferencia del estudio de Idme y Vargas (2019) el cual no encontró ninguna correlación entre las variables. Por lo tanto, se infiere que los resultados hallados en las investigaciones anteriores tienen similitud porque poseen cualidades poblacionales que son relativamente similares, aunque se hayan dado en distintos lugares de estudio, por consiguiente, es probable que, entre mayores conductas agresivas dentro del espacio cibernético con el fin de poder dañar, humillar a las demás personas, mayor tendencia a que puedan desarrollar dependencia a estas redes por lo que se convierte en algo fundamental para la persona que busca quedarse mucho más tiempo dentro de ellas, teniendo en cuenta que este tipo de comportamientos controla su actuar, su pensamiento, y trata de imitar estas acciones que notablemente son agresivas.

En la primera hipótesis específica: existe relación de la dimensión Insultos electrónicos del ciberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. Se encontró que esta dimensión correlacionaba de manera estadísticamente significativa con dos de ellas, así mismo con una de las dimensiones no tuvo correlación por lo tanto se acepta la hipótesis de forma parcial.

Esto se relaciona con lo dicho dentro de las características del ciberbullying según Sánchez, et al. (2016) en cuanto al comportamiento repetitivo y prolongado en el tiempo: este tipo de comportamiento en el victimario se torna un patrón repetitivo; establecidos en la utilización de los recursos digitales, en el hostigamiento que se produce mediante celulares, mensajería, correos, redes sociales, entre otros. Además, Griffiths (2005) dentro los criterios del modelo Biopsicosocial con referencia al Desacuerdo: Enfrentamientos con los demás o con uno mismo (introspección). Sensatos que presentan una dificultad que no logran dominar (vivencia personal de la ausencia de autoridad). Un ejemplar relacionado a la dependencia al ciberespacio por transcurrir tiempo desmesurado interactuando en los espacios tecnológicos presentando conflictos con los pares. Con la dimensión falta de control personal no se evidencio correlación y no se menciona algo relacionado dentro de las teorías de Bandura (1973) y Griffiths (2005). Probablemente esto se puede dar porque la falta de control se plantea más en cuanto a tener ese dominio para poder dejar de conectarse tanto tiempo a las redes digitales y los insultos electrónicos se relacionan más con la interacción que tienen dentro de ellas.

Se relaciona parcialmente con lo encontrado por Chiza, Vázquez y Ramírez (2020) donde hallaron, la variable Ciberbullying correlacionaba de manera directa y significativa con todas las dimensiones de la variable de adicción a las redes sociales (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales), en consecuencia, se deduce que los indicadores de un instrumento son distintos al utilizado dentro de esta investigación. Infiriendo esto, es probable, a mayor presencia de actos de insultos electrónicos a través de las redes sociales mayor será la presencia de los adolescentes encuestados en la permanencia constante en el mundo cibernético, llegando a no solo ser un pasatiempo, si no en convertirse en una adicción afectando tanto al agresor como a la víctima.

En la segunda hipótesis específica: existe relación entre la dimensión Hostigamiento del ciberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura. Se

encontró correlación estadísticamente significativa débil entre la dimensión hostigamiento del Cyberbullying las 3 dimensiones de adicción a las redes sociales, Obsesión a las redes sociales ,246**; falta de control personal ,277** y uso excesivo de las redes sociales ,211*. Por lo tanto, se acepta la hipótesis específica de esta investigación.

Cuevas y Marmolejo (2016) con relación al ciberacoso, los involucrados colocan su comportamiento moral en situaciones que suelen concurrir de manera frecuente, los juicios sociales los cuales afirman este tipo de conductas, evidencian la necesidad de hechos de los modelos conductuales debido a no poderse modificar fácilmente, contribuye en gran manera en las elecciones y decisiones teniendo impacto en el ambiente generando conflictos, además lo explicado por Young (1998) sobre las cogniciones desadaptativas: Los pensadores dependientes, sin algún argumento razonable, se percibirán miedosos en el momento donde adelantan una catástrofe. No obstante, los dependientes no son los únicos individuos que se sienten intranquilos o adelantan acontecimientos perjudiciales, acostumbran a realizar eso a diferencia de otros individuos. Young (1996) propuso aquella manera del razonamiento desastroso puede cooperar al consumo dependiente de las redes tecnológicas al facilitar una manera de evasión psíquica a fin de eludir preocupaciones existentes u observadas. Investigaciones anteriores localizaron las cogniciones desadaptativas en cuanto a la baja valoración de uno mismo y el carente talento y el decaimiento clínico desatando la utilización patológica de las redes sociales.

También Sánchez (2016) explica acerca de una de las características dentro del cyberbullying el cual es, inducir daño en la víctima, porque experimenta hostigamiento lo cual logra dañarlo físicamente y en su parte afectiva teniendo consecuencias dentro de su autoestima y las consecuencias son problemas psicológicos e interpersonales. Coincidiendo por lo planteado por Peele (2000) describe a la dependencia con principios y uno de ellos es las condiciones afectivas, las cuales permiten al sujeto que al experimentar sensaciones satisfactorias quiere realizar muchas más para poder complacerse en alguna actitud y como consecuencia se hace cada vez más necesaria para el individuo. Y esto ayuda en gran manera a las personas adictas en el momento de desconectarse de las redes sociales se irriten o expongan conductas agresivas.

Esto difiere lo hallado por Acuña y Palma (2021) los cuales hallaron una correlación negativa y significativa entre la dimensión Víctima de la variable ciberbullying y la variable adicción a las redes sociales con un P valor= -113^* , $r= ,027$.

Frente a lo expuesto en los párrafos anteriores se deduce, probablemente a mayor presencia de hostigamiento mayor tendencia a que un individuo pueda permanecer en el espacio cibernético, asimismo su conducta, su raciocinio, y su dominio propio pueden ser controlado por la necesidad de querer conectarse a internet y así poder realizar actividades las cuales lleguen a satisfacerlo como el tratar de dañar a sus pares.

En la tercera hipótesis específica que consiste en; existe relación entre la dimensión Denigración del ciberbullying y las dimensiones (Obsesión por las redes sociales, falta de control personal, uso excesivo de las redes sociales) de la adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura, por lo cual se rechaza la hipótesis específica de la investigación.

Los resultados obtenidos demuestran que no se encontró relación entre las dimensiones y no se encuentra evidencia empírica que puedan relacionar esta dimensión con las otras. Difiriendo de los resultados hallados, Bandura (1973) explica acerca de la teoría del aprendizaje social donde plantea que los adolescentes expuestos a modelos agresivos, tienden a imitar estas actitudes, pero buscando otras estrategias o medios para poder replicarlos. Así mismo, Cía (2013) en la teoría del aprendizaje social, explica que los refuerzos positivos estimulan las conductas dependientes, pero con el tiempo estos mismos refuerzos cambian a negativos porque tienen necesidad de realizar dicha conducta para aliviar los malestares del síndrome de abstinencia.

De acuerdo a Idme y Vargas (2019) el cual encontró relación en una de las dimensiones, pero en las demás no encontró relación alguna. Frente a lo mencionado con anterioridad se infiere que las dimensiones no siempre se relacionan, se presume que posiblemente haya otros factores con los cuales si se correlacionen.

En cuanto a las fortalezas de este estudio contribuye a la información: ya que es escasa en cuanto a las variables, así mismo, los instrumentos de recolección de

datos cuentan con confiabilidad alta, ya que se realizó una prueba piloto de ambos para luego aplicarlos a la muestra, la aplicación de los instrumentos fue de manera presencial por lo tanto se pudo aclarar algunas dudas de los adolescentes en cuanto a los reactivos y de esa manera se obtuvieron mejores resultados.

En cuanto a las limitaciones del estudio que se considerarían para las próximas investigaciones son, esta investigación se realizó en la ciudad de Piura por lo cual se debería expandir a otros puntos de la región para tener una visión más amplia de esta problemática. Así mismo los resultados obtenidos proporcionan información acerca de las conductas de las variables en la muestra de este estudio. De igual manera esta información nos permite sugerir programas de promoción y prevención los cuales se pueden desarrollar en la institución educativa junto con las estrategias para nuestra población adolescente.

VI. CONCLUSIONES

Dentro del estudio realizado se infiere lo siguiente:

1. Se detectó una relación altamente significativa y débil entre las variables de ciberbullying y adicción a las redes sociales ($r = .272^{**}$ y $P \text{ valor} = .002$).
2. Dentro de la variable Ciberbullying se encontró el nivel bajo con el 99.2%.
3. Dentro de la variable Adicción a las redes sociales se encontró el nivel medio con el 52% y el nivel alto con el 8%.
4. Se encontró relación significativa y débil entre la dimensión de insultos electrónicos y las dimensiones de obsesión a las redes sociales ($r = .221^*$), así mismo también con la dimensión uso excesivo de las redes sociales ($r = .212^*$).
5. Se encontró correlación altamente significativa, significativa y débil entre la dimensión Hostigamiento y las dimensiones Obsesión con las redes sociales ($r = .246^{**}$), Falta de control personal ($r = .277^{**}$) y Uso excesivo de las redes sociales ($r = .211^*$).
6. No se halló correlación entre la dimensión Denigración y las dimensiones Obsesión con las redes sociales, Falta de control personal y Uso excesivo de las redes sociales.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda volver a utilizar el inventario de Ciberbullying para adolescentes en investigaciones futuras para ampliar su uso dentro de otras ciudades del Perú y así brindar mucha más información.
2. Realizar charlas de prevención fundamentado en el enfoque cognitivo conductual para la población investigada que se encuentra en un nivel bajo y de esa manera evitar la expansión del ciberbullying dentro de la institución educativa.
3. Realizar programas de promoción y prevención fundamentado en el enfoque cognitivo conductual para que la población que se encuentra en el nivel medio, no pueda escalar al nivel alto y a futuro tenga problemas más graves o llegue a ser dependiente de las redes sociales. También de esa manera los adolescentes que se encuentran en el nivel medio logren estar dentro del nivel bajo.
4. Realizar talleres vivenciales, juegos de roles y charlas dentro de la institución para prevenir la expansión del ciberbullying y la adicción a las redes sociales desde el enfoque cognitivo-conductual.

REFERENCIAS

- Acho, C., Sarmiento, I. (2021). *Cyberbullying y Depresión en Estudiantes de Secundaria de Lima Metropolitana* [Tesis para optar el título de licenciada en psicología]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75223/Acho_QCC_Sarmiento_GIC-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Acuña, R y Palma, R. (2021). *Adicción a las redes sociales y cyberbullying en adolescentes de la generación Z del distrito del Callao 2021*. [Tesis para obtener el título de licenciados]. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72009/Acu%203%b1a_HR-Palma_PRG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvaréz, G (2015), *CIBERBULLYING, UNA NUEVA FORMA DE ACOSO ESCOLAR* [Tesis para optar el título doctora en Sociología]. Universidad Nacional de Educación a Distancia. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Galvarez/ALVAREZ_IDARRAGA_Gema_Tesis.pdf
- Alvites (2019). *ADOLESCENCIA, CIBERBULLYING Y DEPRESIÓN, RIESGOS EN UN MUNDO GLOBALIZADO*. Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento. 1(0), 210-234. <https://orcid.org/0000-0001-6328-6470>
- Araujo, E. (2016). *Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. Investigación en Docencia Universitaria*, 10(2),48-58. <https://www.redalyc.org/pdf/2891/289122889001.pdf>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica. Enfoques Consulting* EIRL. https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Arispe, C., et al., (2020). *La investigación científica (1ra edición)*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/4310/1/LA%20INVESTIGACION%20CIENTIFICA.pdf>
- Bustamante, A., Carranza, Y. (2020). *Propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB –A) en adolescentes del distrito de La*

- Victoria, 2020. [Tesis para optar el título de licenciada en Psicología]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62331/Bustamante_RADLA-Carranza_SYE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cachay, I., Quispe, O. (2019). *Cyberbullying en adolescentes: características, tipos, instrumento y prevalencia. Una revisión teórica* [Trabajo de investigación para obtener el grado de Bachiller]. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2418/Ingrid_Trabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Carabalí, K., Daza, W. Saumet, L. (2018). *Factores relacionados al Cyberbullying en la adolescencia*. [Tesis para obtener el grado de licenciada en psicología]. Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7844/1/2018_factores_relacionados_cyberbullying.pdf
- Clemente (2017). Ciberacoso. Aproximación a un estudio comparado: España – Latinoamérica. Universidad Internacional de Valencia. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/informes-viu/ciberacoso-aproximacion-un-estudio-comparado-espana-latinoamerica>
- Cía, A. (2013). Las adicciones no relacionadas a sustancias: un primer paso hacia la inclusión de las Adicciones Conductuales en las clasificaciones categoriales vigentes. *Revista electrónica de Neuro-Psiquiatría*. 76(4), 211. <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RNP/article/view/1169/1201>
- Chiza, Vásquez & Ramírez. (2021). *Adicción a redes sociales y cyberbullying en los adolescentes*. *Revista Muro de la Investigación*, 6(1), 34-44. <https://doi.org/10.17162/rmi.v6i1.1437>.
- Código de ética de la Universidad César Vallejo. (2017). *Resolución de Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y Deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf?fbclid=IwAR20yCb5yoFa0d5-OGKXutlfnbVd7a_U-HwrE4b50--B3xooGQ39-FFYt3Y
- Díaz, V. & Puerta, E. (2021). *Relación entre regulación emocional y cyberbullying en adolescentes barranquilleros durante confinamiento por Covid-19* [Tesis

- para obtener el grado de licenciado en psicología]. Universidad de la Costa. [https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8588/Regulaci%
3n%20emocional%20y%20cyberbullying%20en%20adolescentes.%20Relaci%
ci%3%b3n%20entre%20regulaci%3%b3n%20emocional%20y%20cyberb
ullying%20en%20adolescentes%20barranquilleros%20durante%20confina
miento%20por%20Covid-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8588/Regulaci%c3%b3n%20emocional%20y%20cyberbullying%20en%20adolescentes.%20Relaci%c3%b3n%20entre%20regulaci%c3%b3n%20emocional%20y%20cyberbullying%20en%20adolescentes%20barranquilleros%20durante%20confinamiento%20por%20Covid-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Duran, K. (2019) *Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Paján*. (Tesis para el grado de maestría). Universidad César Vallejo.
- Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnológicas en niños y adolescentes*. Ediciones Pirámide. <http://omextad.salud.gob.mx/contenidos/investigaciones/Guiaparaeducadores.pdf>
- Echeburúa, E. & Corral (2010). *Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto*. *Adicciones*. Revista Adicciones. 22(2),91-95. ISSN: 0214-4840. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122889001>
- El Mostrador Braga. (31 mayo 2021). *Ciberbullying: denuncias por ciberacoso aumentaron un 86% en el 2020*. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/braga/2021/05/31/ciberbullying-denuncias-por-ciberacoso-aumentaron-un-86-en-el-2020/>
- Escurra, M. y Salas, E. (2014). *Construcción y validación del cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)*. *Revista Peruana de Psicología*, 20 (1),73-91. ISSN: 1729-4827. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>
- Fandiño, J. (2015). *Adicción a Internet: Fundamentos teóricos y conceptuales*. *Revista Psicologica Cientifica.com*. 17(2). <https://www.psicologiacientifica.com/adiccion-internet-fundamentos-teoricos-conceptuales/>
- Flores (3 de septiembre de 2015). *El 57% de los escolares piuranos chatea con personas que no conocen*. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2015/09/mas-del-50-de-escolares-se-contacta-con-desconocidos-por-internet/>

- García, J (2013). *Adicciones Tecnológicas: El auge de las redes sociales. Salud y drogas*, 13 (1),5-13. <https://www.redalyc.org/pdf/839/83928046001.pdf>
- García, G., Joffre, V., Martínez, G., & Llanes, A. (2011). *Cyberbullying: Forma virtual de intimidación escolar. Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(1), 115-130. [https://doi.org/10.1016/S0034-7450\(14\)60108-6](https://doi.org/10.1016/S0034-7450(14)60108-6)
- Hernández, & Solano (2012). CIBERBULLYING, UN PROBLEMA DE ACOSO ESCOLAR. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1). <https://doi.org/10.5944/ried.1.10.1011>
- Hernández, A., & Solano, I. (2007). *Cyberbullying, un problema de acoso escolar. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 10(1),17-36. ISSN: 1138-2783. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331427206002>
- Hernández, R (2014). *Metodología De La Investigacion (6.a ed.)*. MCGRAW HILL EDUCATION. ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Idme & Vargas (2019). *Adicción a las redes sociales y su relación con el cyberbullying en adolescentes del Distrito de San Juan de Lurigancho. Lima, 2019 [Tesis para obtener el título de licenciada en psicología]*. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41681/Idme%20%20_RM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación. (2 de mayo de 2021). Plataforma SíseVe reporta casos de ciberacoso escolar durante la pandemia. El Ministerio de Educación. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/490479-plataforma-siseve-reporta-casos-de-ciberacoso-escolar-durante-la-pandemia>.
- Mohanna, G., & Romero, D (2019). *Adicción a las Redes Sociales y Ansiedad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana [Tesis para obtener el grado de licenciado en psicología]*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/628014/Mohanna_VG.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Moreno, S. (2018). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en adolescentes del distrito de Comas, 2018 [Tesis*

- para obtener el título de licenciada en psicología]. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25628/Moreno_ASR.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Neyra (2021). *Cyberbullying: El acoso escolar en el ciberespacio e implicancias psicológicas*. Hamut´ay, 8 (1), <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v8i1.2238>.
- Olivares (12 de septiembre de 2019). Un estudio revela que los escolares están expuestos a «cyberbullying» por usar la internet sin ningún control. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2019/09/un-estudio-revela-que-los-escolares-estan-expuestos-a-cyberbullying-por-usar-la-internet-sin-ningun-control/>
- R Core Team (2021). R: A Language and environment for statistical computing. (Version 4.0) [Computer software]. Retrieved from <https://cran.r-project.org>. (R packages retrieved from MRAN snapshot 2021-04-01).
- Revelle, W. (2019). psych: Procedures for Psychological, Psychometric, and Personality Research. [R package]. Retrieved from <https://cran.r-project.org/package=psych>.
- Sánchez, M, Fernández, M y Díaz, J. (2021). *Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo*. Uisrale Revista Científica. 8(1). <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/400/197>
- Stickelmann, S. (01 marzo 2018). *Estudio: 100.000 adolescentes son adictos a WhatsApp y otras redes sociales*. Made for minds. <https://www.dw.com/es/estudio-100000-adolescentes-son-adictos-a-whatsapp-y-otras-redes-sociales/a-42789491#:~:text=Un%20%2C6%20por%20ciento,y%20conflictos%20con%20los%20padres.&text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20adicci%C3%B3n%20a%20las%20redes%20sociales%3F>
- Toledo (8 de febrero de 2022). *Uno de cada tres adolescentes de C-LM hace uso problemático de Internet y de redes sociales, según un informe de Unicef*. Castilla –La Mancha, europa press. <https://www.europapress.es/castilla-lamancha/noticia-cada-tres-adolescentes-lm-hace-uso-problematico-internet-redes-sociales-informe-unicef-20220208150747.html>

- The jamovi project (2021). jamovi. (Version 2.2) [Computer Software]. Retrieved from <https://www.jamovi.org>.
- Unicef. (2017). *Estado mundial de la infancia 2017: Niños y niñas en un mundo digital*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/unicef-pide-proteger-los-ninos-en-el-mundo-digital-al-tiempo-que-se-mejora-el>
- Vásquez, W. (2020). *Metodología de la Investigación*. Universidad de San Martín de Porres. <https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf>
- Young, K. (2005). *Clasificación de los subtipos, consecuencias y causas de la adicción a internet*. *Revista Psicología conductual*. 13(3), 463-480, https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/04/09.Young_13-2oa.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Ciberbullying	Smith (2006) citado por Bustamante & Carranza, señala que el ciberbullying es un conjunto de conductas violentas intencionales, se da en un grupo de individuos, utilizando las redes sociales como medio para afectar a la víctima que entra en un estado de indefensión.	La valoración se dará por la aplicación del instrumento Test de Ciberbullying (CYB-A) en adolescentes, el cual se aplicará para poder obtener los resultados. Tiene 17 Ítems agrupados en 3 dimensiones, las cuales son: insultos electrónicos, hostigamiento y denigración.	Insultos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> - En contexto privado. - En contexto público. 	1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17	Ordinal
			Hostigamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Mensajes amenazadores y ofensivos. - Llamadas amenazadoras y ofensivas 	2, 6, 10, 14, 16	
			Denigración	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del material. - Alteración del material. 	4, 8, 12	

Adicción a la Redes Sociales	Echeburúa y de Corral (2010) en cuanto a la dependencia a las redes sociales realiza mención a una adicción afectiva, psicológica y conductual por la carencia de control en su uso.	<p>La valoración se dará por la aplicación del instrumento Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) de Ecurra y salas en adolescentes y jóvenes el cual se aplicará para poder obtener los resultados de la investigación.</p> <p>Consta de 24 ítems agrupados en 3 dimensiones:</p> <p>Obsesión por las redes sociales (10 ítems); falta de control personal (6 ítems) y uso excesivo de las redes sociales (8 ítems).</p>	Obsesión por las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo para las redes sociales - Insatisfacción por el tiempo en las redes sociales. - Desesperación por no estar conectado. - Mal humor - Ansiedad. 	2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23	Ordinal
			Falta de control personal	<ul style="list-style-type: none"> - Conectarse desde tempranas horas a las redes sociales - Pensamiento constante en las redes sociales - No lograr desconectar de las redes sociales. - Descuido académico. 	4, 11, 12, 14, 20, 24	

			<p>Uso excesivo de las redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consuelo al estar en las redes sociales. - Exigencia para estar en las redes sociales. - Perder la noción del tiempo. - Permanencia excesiva en las redes sociales. - 	<p>1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21</p>	
--	--	--	--	---	---	--

Anexo 2: Instrumentos

Inventario de Cyberbullying en Adolescentes (CYB-A)

Edad: _____

Grado: _____

Sexo: (F) (M)

Fecha: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de preguntas que describen lo que puede estar sucediendo, sobre usted mismo. Responde con sinceridad cada una de ellas de la siguiente manera:

Por ejemplo: Te gusta estar todo el día en el celular, debes colocar una "X" debajo del 1 al 5.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

ITEMS		1	2	3	4	5
1	Considero que me insultan con palabras vulgares por mensaje de texto					
2	Me envían mensajes hirientes por un grupo de whatsapp					
3	Cuando estoy en clase recibo mensajes privados con palabras groseras					
4	Publican alguna foto personal en Facebook, Instagram, Tik tok y/o Snapchat; con el propósito de hacerme daño					
5	Siento que he sido agredida por whatsapp					
6	Me discriminan por un grupo de Instagram					
7	Recibo comentarios ofensivos por redes sociales					
8	Difunden audios sexuales sin mi permiso, por alguna red social.					
9	Recibo insultos por Instagram					
10	He recibido comentarios mal intencionados dentro de un grupo de Messenger					
11	Me discriminan a través de comentarios por Facebook					
12	Alteran videos míos subidos de tono con el fin de lastimarme					
13	Me desprestigian en Twitter					
14	Recibo llamadas insultantes					
15	Me agreden por medio de Tik tok					
16	Respondo llamadas diciéndome cosas feas					
17	Se burlan de mí a través de Snapchat					

ARS

De Escurra y Salas (2014)

A continuación, se presentan 24 ítems referidos al uso de las redes sociales, por favor conteste a todos ellos con sinceridad, no existen respuestas adecuadas, buenas, inadecuadas o malas. Marque un aspa (X) en el espacio que corresponda a lo que Ud. siente, piensa o hace:

Siempre **S**

Casi Siempre **CS**

Algunas Veces **AV**

Rara vez **RV**

Nunca **N**

N°	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA				
		S	CS	AV	RV	N
1.	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales					
2.	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales					
3.	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4.	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5.	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6.	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					

7.	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8.	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9.	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10.	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11.	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12.	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13.	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					
14.	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales					
15.	Aun cuando desarrolló otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16.	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17.	Permanezco mucho tiempo					

	conectado(a) a las redes sociales.					
18.	Estoy atento(a) a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19.	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20.	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21.	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales					
22.	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales					
23.	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24.	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entró y uso la red social.					

Anexo 3: Asentimiento informado



ASENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento manifiesto que se me ha brindado información para la participación en la investigación científica que se aplicará a los estudiantes de 1ro a 5to de secundaria.

Se me ha explicado que:

- El objetivo del estudio es Determinar la relación entre el Ciberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura
- El procedimiento consiste en responder a un Inventario y un cuestionario denominados Inventario de Ciberbullying en Adolescentes (CYB-A) y Adicción a las Redes Sociales (ARS).
- El tiempo de duración de la participación de mi menor hijo(a)/tutoriado(a) es de: 30 minutos
- Puedo recibir respuesta a cualquier pregunta o aclaración.
- Soy libre de rehusarme a que mi menor hijo(a) /tutoriado(a) participe en cualquier momento y dejar de participar en la investigación, sin que ello lo(a) perjudique.
- No se identificará la identidad de mi menor hijo(a) /tutoriado(a) y se reservará la información que proporcione. Sólo será revelada la información que proporcione cuando haya riesgo o peligro para su persona o para los demás o en caso de mandato judicial.
- Puedo contactarme con las autoras de la investigación: Adriana Karolina Cherres Palacios y Astrid Geraldine Cordova Atoche, mediante correo electrónico para presentar mis preguntas y recibir respuestas.

Finalmente, bajo estas condiciones **ACEPTO** que mi menor hijo(a)/tutoriado(a) participe de la investigación.

DNI del Padre/tutor del estudiante: _____

Piura, dede 2021.

Adriana Karolina Cherres Palacios
DNI N°: 75348661

Astrid Geraldine Cordova Atoche
DNI N°: 76261897

En caso de alguna duda o inquietud sobre la participación en el estudio puedo escribir a al correo electrónico: cordovaatoche13@gmail.com

Anexo 4: Confiabilidad, Validez y McDonald's ω del inventario de Ciberbullying para adolescentes

	Cronbach's α	McDonald's ω
Ciberbullying	0.916	0.927

	Mean	sd	item-rest correlation	if item dropped	
				Cronbach's α	McDonald's ω
1	1.71	0.939	0.399	0.918	0.929
2	1.62	0.883	0.559	0.913	0.925
3	1.33	0.596	0.525	0.913	0.926
4	1.3	0.778	0.583	0.911	0.924
5	1.64	1.025	0.553	0.914	0.925
6	1.26	0.638	0.717	0.908	0.919
7	1.46	0.862	0.65	0.91	0.922
8	1.24	0.682	0.534	0.913	0.925
9	1.27	0.574	0.608	0.911	0.923
10	1.46	0.871	0.532	0.913	0.925
11	1.33	0.709	0.719	0.908	0.92
12	1.23	0.687	0.645	0.91	0.922
13	1.18	0.573	0.749	0.908	0.919
14	1.35	0.789	0.724	0.907	0.92
15	1.25	0.581	0.711	0.909	0.92
16	1.36	0.811	0.586	0.911	0.924
17	1.18	0.528	0.731	0.909	0.919

Confiabilidad, Validez y McDonald's ω del Cuestionario de adicción a las redes sociales

	Cronbach's α	McDonald's ω
Adicción a las Redes Sociales	0.913	0.918

	Mean	sd	item-rest correlation	if item dropped	
				Cronbach's α	McDonald's ω
1	1.878	0.988	0.589	0.909	0.913
2	1.203	1.063	0.484	0.91	0.915
3	0.732	1.049	0.445	0.911	0.916
4	1.829	1.365	0.688	0.906	0.911
5	1.106	1.172	0.597	0.908	0.913
6	0.65	0.878	0.589	0.909	0.914
7	0.829	1.092	0.687	0.907	0.911
8	1.569	1.255	0.376	0.913	0.917
9	1.927	1.332	0.557	0.909	0.914
10	1.398	1.31	0.675	0.906	0.912
11	1.268	1.274	0.312	0.914	0.918
12	2.114	1.374	0.366	0.913	0.917
13	1.455	1.276	0.224	0.916	0.919
14	1.431	1.331	0.414	0.912	0.917
15	0.87	1.079	0.637	0.908	0.913
16	1.504	1.224	0.73	0.905	0.911
17	1.561	1.262	0.68	0.906	0.912
18	1.626	1.345	0.546	0.909	0.914
19	0.732	1.102	0.549	0.909	0.914
20	0.862	1.119	0.504	0.91	0.915
21	0.431	0.976	0.501	0.91	0.915
22	1.301	1.261	0.489	0.91	0.915
23	0.878	1.149	0.504	0.91	0.915
24	1.154	1.306	0.646	0.907	0.912

Anexo 5: Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de la variable de cyberbullying

Prueba de normalidad a través de la prueba estadística Kolmogorov-Smirnov

Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	gl	Sig.
CIBERBULLYING	.229	123	.000

Nota: a. Corrección de la significación de Lilliefors

Se observa que los valores de la prueba Kolmogorov-Smirnov tienen como resultado una significancia de p valor=.000 que es menor a .05, lo que quiere decir que los datos no tienen una distribución normal por lo cual se empleará un estadístico no paramétrico como el Rho de Spearman.

Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov de la variable de Adicción a las redes sociales

Prueba de normalidad a través de la prueba estadística Kolmogorov-Smirnov

Kolmogorov-Smirnov ^a			
	Estadístico	gl	Sig.
ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES	.108	123	.001

Nota: a. Corrección de la significación de Lilliefors

Se observa que los valores de la prueba Kolmogorov-Smirnov tienen como resultado una significancia de p valor=.001 que es menor a .05, lo que quiere decir que los datos no tienen una distribución normal por lo cual se empleará un estadístico no paramétrico como el Rho de Spearman.

Anexo 6: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Piura, 24 de abril del 2022

Sres.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "LAS PALMAS DE PIURA"

Atención: Lic. Francisca Angélica Curay Estrada

DIRECTORA

PRESENTE

Mediante la presente, nos dirigimos a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo presentarles a las estudiantes de la Escuela de Psicología de la universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo:

- CHERRES PALACIOS ADRIANA KAROLINA
- CORDOVA ATOCHE ASTRID GERALDINE

Quienes actualmente están realizando el Proyecto de Investigación titulada: *Cyberbullying y Adicción a las redes sociales en adolescentes de una Institución Educativa Privada de Piura; para lo cual necesitan de su apoyo brindando su autorización, para que las estudiantes en mención puedan tener acceso al número limitado de su alumnado del nivel secundario para así aplicar dos cuestionarios psicológicos.*

Conocedores de su capacidad de colaboración para con los estudiantes, estamos seguros del apoyo que se nos brindará.

Agradeciéndole por su gentil atención, me despido de usted reiterándole mi especial consideración.

Atentamente,



Akemy Chang Pardo Figueroa

Coordinadora

Escuela de Psicología - Trujillo



26/04/22

3:46 pm



ucv.edu.pe

UCV, licenciada para que puedas salir adelante.

Anexo 7: Autorización de los instrumentos

Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS)



Liberabit. Revista de Psicología
ISSN: 1729-4827
liberabit@psicologia.usmp.edu.pe
Universidad de San Martín de Porres
Perú

Escurra Mayaute, Miguel; Salas Blas, Edwin
CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES (ARS)
Liberabit. Revista de Psicología, vol. 20, núm. 1, 2014, pp. 73-91
Universidad de San Martín de Porres
Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68631260007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

<https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>

Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB-A)

The screenshot shows the search results for the document "Propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB –A) en adolescentes del distrito de LaVictoria, 2020". The search bar contains the document title. The results list shows one item with a thumbnail of the document cover. The document title is highlighted in red. The author information is: Bustamante Rico, Anahi De Los Angeles; Carranza Sosa, Yris Estefany (Universidad César Vallejo, 2020). The abstract states: "La presente investigación tuvo como objetivo determinar las propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB-A) en adolescentes del distrito de La Victoria, es un estudio cuantitativo-descriptivo ...". There is a green icon indicating "Acceso abierto". On the right side, there is a "LISTAR" menu with options: "Todo el Repositorio", "Comunidades & Colecciones", "Por fecha de publicación", "Autores", "Asesores", "Títulos", "Palabras clave", and "Sedes". Below the menu is a "MI CUENTA" section.

The screenshot shows the title page of the PDF document. The header includes the Universidad César Vallejo logo and name. The faculty and school are: "FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD" and "ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA". The title of the thesis is: "Propiedades psicométricas del Inventario para detectar el Cyberbullying (CYB –A) en adolescentes del distrito de LaVictoria, 2020". The thesis is for the degree of "TESIS PARA OPTAR E TÍTULO PROFESIONAL DE: Licenciada en Psicología". The authors are: "AUTORAS: Bustamante Rico Anahi de los Angeles (ORCID: 0000-0003-0515-4060) and Carranza Sosa Yris Estefany (ORCID: 0000-0001-7282-893X)". The advisor is: "ASESOR(ES): Mg. Chunga Pajares Luis Alberto (ORCID: 0000-0002-6424-9695) and Mg. Idrogo Cabrera Mary Cleofé (ORCID: 0000-0002-3671-975X)". The research line is: "LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Psicométrica". The location is: "CHICLAYO – PERÚ".

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62331/Bustamante_RADLA-Carranza_SYE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, BORREGO ROSAS CARLOS ESTEBAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Ciberbullying y adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa privada de Piura.", cuyos autores son CORDOVA ATOCHE ASTRID GERALDINE, CHERRES PALACIOS ADRIANA KAROLINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 28 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BORREGO ROSAS CARLOS ESTEBAN DNI: 40266398 ORCID: 0000-0001-6168-300X	Firmado electrónicamente por: CBORREGOROS el 05-10-2022 23:04:55

Código documento Trilce: TRI - 0431174